

# **DONUT HOUSE S.A.**

---

Estados  
Financieros

Año Terminado en Diciembre 31, 2017  
Con Informe del Auditor Independiente

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:  
**DONUT HOUSE S.A.**

### Opinión calificada

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DONUT HOUSE S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la Opinión con Salvedad", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DONUT HOUSE S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión con salvedad

#### Limitación en el alcance

3. Hasta la fecha de este informe, no hemos obtenido respuesta directa a la solicitud de confirmación de los Banco de Guayaquil S.A., Banco Bolivariano C.A. y Banco del Austro S.A. con los cuales la Compañía ha mantenido operaciones durante el año 2017; por tal razón, no pudimos conocer la eventual existencia de inversiones, préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes, y otros asuntos que pudieran afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre del 2017, no participamos en la toma física de inventarios de mercaderías que a esa fecha presentan un saldo de US\$170.062. En razón de esta circunstancia, no podemos dar razonabilidad de los inventarios por dicho saldo; así como, la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.

5. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no nos ha proporcionado un detalle que contenga los costos de producción y costos de ventas incurridos en el proceso productivo los cuales reflejan un saldo en las cuentas de costos de venta por US\$ 949.531; esta situación nos impidió verificar que los valores registrados como costo de ventas sean atribuibles al proceso productivo; en razón de esta circunstancia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe y de los posibles efectos que podrían afectar a los estados financieros adjuntos ni mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

#### **Desviación a principios contables**

6. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha reconocido las provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio. De haberse registrado en forma adecuada dichas provisiones mediante un estudio actuarial, los pasivos de la compañía hubiesen incrementado y el resultado del ejercicio hubiese disminuido.

#### **Bases para nuestra opinión**

7. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría calificada.

#### **Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

8. Tal como se revela en la nota 15 a los estados financieros de la empresa DONUT HOUSE S.A. al 31 de diciembre de 2017, presentan pérdidas acumuladas por la suma de US\$ 162.410 y muestra un capital de trabajo negativo de US\$ 468.564, que indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la

entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

9. Excepto por la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento, hemos determinado de que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que deban ser comunicadas en nuestro informe.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

10. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
11. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
12. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

13. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo

cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

14. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

15. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

16. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.

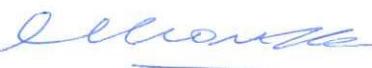
Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.  
No. De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-1042  
Guayaquil, 24 de julio del 2018

C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo  
Socio



**DONUT HOUSE S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	7	27.368	35.579
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	8	54.612	26.903
Clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	15	89.664	-
Activos por impuestos corrientes	16	4.957	-
Inventarios	9	170.062	188.968
Otros activos corrientes		14.560	18.271
<b>Total activos corrientes</b>		<b>361.223</b>	<b>269.721</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	1.131.831	1.251.166
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.131.831</b>	<b>1.251.166</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.493.054</b>	<b>1.520.887</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	11	290.326	220.612
Obligaciones con instituciones financieras	12	79.498	118.430
Pasivos por impuestos corrientes	16	314.021	127.471
Obligaciones beneficios a los empleados	13	145.942	188.879
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>829.787</b>	<b>655.392</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	12	-	79.498
Préstamos de accionistas	15	35.075	285.809
Préstamos a terceros	14	420.000	420.000
Obligaciones beneficios a los empleados	13	63.234	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>518.309</b>	<b>785.308</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.348.096</b>	<b>1.440.700</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	17	100.000	100.000
Aportes para futura capitalización	18	200.000	200.000
Reserva legal	19	7.368	7.368
Resultados acumulados	20	(162.410)	(227.181)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>144.958</b>	<b>80.187</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>1.493.054</b>	<b>1.520.887</b>

  
**Ing. Demetrio Kronfle**  
**Representante Legal**

  
**Ing. Tyrone Espinoza**  
**Contador General**

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros**

**DONUT HOUSE S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	<b>21</b>	3.114.859	2.912.287
Costo de ventas	<b>22</b>	(949.531)	(1.010.855)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.165.328</b>	<b>1.901.432</b>
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	<b>23</b>	(1.910.373)	(2.004.670)
Gastos de ventas	<b>23</b>	(63.679)	(26.887)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>191.275</b>	<b>(130.125)</b>
Gastos financieros	<b>23</b>	(89.675)	(72.876)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>101.601</b>	<b>(203.002)</b>
Participación a trabajadores	<b>13</b>	(15.240)	-
Impuesto a la renta	<b>16</b>	(21.590)	(24.179)
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>64.770</b>	<b>(227.181)</b>



Ing. Demetrio Kronfle  
 Representante Legal



Ing. Tyrone Espinoza  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

**DONUT HOUSE S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	100.000	1.000
Aumento de capital	-	99.000
<b>Saldo final</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
<b>Aporte para futura capitalización</b>		
Saldo inicial	200.000	-
Aporte de accionistas	-	200.000
<b>Saldo final</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>
<b>Reserva legal y facultativa</b>		
Saldo inicial	7.368	7.368
Transferencia de resultados acumulados	-	91.250
Utilización de acuerdo a acta de junta general de accionistas	-	(91.250)
<b>Saldo final</b>	<b>7.368</b>	<b>7.368</b>
<b>Resultados acumulados</b>		
Saldo inicial	(227.181)	91.250
Transferencia a reserva facultativa	-	(91.250)
Resultado integral del año	64.770	(227.181)
<b>Saldo final</b>	<b>(162.410)</b>	<b>(227.181)</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>144.958</b>	<b>80.187</b>

**Ing. Demetrio Kronfle**  
**Representante Legal**

**Ing. Tyrone Espinoza**  
**Contador General**

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros**

**DONUT HOUSE S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	2017	2016
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	2.970.939	3.204.797
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(2.753.126)	(2.970.180)
Otros (egresos) ingresos, netos	186.549	(17.535)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>404.362</b>	<b>217.082</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(74.178)	(146.043)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(74.178)</b>	<b>(146.043)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Efectivo neto (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(118.430)	(122.847)
Efectivo neto pagado por préstamos de accionistas	(219.964)	(25.856)
Efectivo recibido de accionistas como aportes	-	99.000
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(338.394)</b>	<b>(49.703)</b>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(8.210)	21.336
Efectivo al inicio del año	35.579	14.243
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>27.368</b>	<b>35.579</b>



Ing. Demetrio Kronfle  
 Representante Legal



Ing. Tyrone Espinoza  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

**DONUT HOUSE S.A.**

**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto  
por actividades de operación**

**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>64.770</b>	<b>(227.181)</b>
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	162.743	174.958
Provisión para participación a trabajadores	15.240	-
Provisión para impuesto a la renta	21.590	24.179
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(27.709)	314.845
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes relacionadas	(89.664)	-
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(26.547)	(22.335)
Disminución en inventarios	18.907	28.660
(Disminución) aumento en otros activos corrientes	3.711	(8.271)
Disminución en otros activos no corrientes	-	121.956
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	69.714	(280.629)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	186.549	63.613
Aumento en pasivos por obligaciones con empleados	5.057	27.288
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>404.362</b>	<b>217.082</b>



**Ing. Demetrio Kronfle**

Representante Legal



**Ing. Tyrone Espinoza**

Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida según escritura pública del 16 de mayo del 1994 e inscrita en registro mercantil el 12 de julio del mismo año bajo el nombre de Donut House S.A. en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Su principal objeto social es la venta de comidas y bebidas en fuente de soda.

### Composición accionaria:

Las acciones de DONUT HOUSE S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Kronfle Di Puglia Edmundo José	Ecuador	99.999	99,99%
Kronfle Di Puglia Mariella	Ecuador	1	0,01%
<b>Total</b>		<b>100.000</b>	<b>100,00%</b>

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

##### **4.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

##### **4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

<b>Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*) 1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*) 1 de enero de 2018

**Principales Políticas Contables**

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*)	1 de enero de 2021

**Modificación a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo"**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

**Modificación a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

**NIIF 9 "Instrumentos Financieros"**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo"

de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que la compañía realiza sus ventas en efectivo o por medio de tarjeta de crédito al momento de la entrega del bien.

#### **NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que la Compañía no realiza ventas por medio de contratos.

#### **NIIF 16 "Arrendamientos"**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

**(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía**

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

**4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.4 Efectivo**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**4.6 Inventarios**

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### **4.7 Propiedades, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

#### **4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar

en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **4.9 Obligaciones con instituciones financieras**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

#### **4.10 Obligaciones beneficios a los empleados**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **4.11 Impuestos**

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

#### 4.12 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### 4.13 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas al por menor de alimentos y bebidas; estos ingresos se generan cuando se han

transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

#### **4.14 Costos y gastos**

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.15 Medio ambiente**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### **4.16 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

#### **4.18 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

## 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**a) Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados Nota 8, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**b) Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arrriesgar la reputación de la Compañía.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés..- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

### **a) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

### **b) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

## 7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Efectivo</b>		
<b>Caja</b>		
Caja general	16.681	16.403
Caja chica almacenes	1.860	1.685
Fondo de cambios	1.400	1.450
<b>Total caja</b>	<b>19.941</b>	<b>19.538</b>
<b>Bancos nacionales</b>		
Banco Bolivariano C.A.	1.955	9.412
Banco del Austro S.A.	494	6.629
Banco Guayaquil S.A.	4.978	-
<b>Total bancos nacionales</b>	<b>7.427</b>	<b>16.041</b>
<b>Total efectivo</b>	<b>27.368</b>	<b>35.579</b>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en efectivo, en cajas generales y de almacenes y valores disponibles en los bancos nacionales los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

## 8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	11.232	1.868
Anticipo a proveedores (2)	30.615	25.030
Otras cuentas por cobrar	12.765	5
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>	<b>54.612</b>	<b>26.903</b>

(1) Representan los vouchers por cobrar por las ventas mediante tarjetas de crédito en los diferentes locales que al cierre del ejercicio 2017 y 2016, se encontraban pendientes de ser cancelados.

(2) Corresponden a anticipos entregados a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán liquidados en el período corriente.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

## 9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Inventarios</b>			
Inventarios	(1)	170.062	188.968
<b>Total de inventarios</b>		<b>170.062</b>	<b>188.968</b>

(1) Corresponden a inventarios de materia prima, suministros almacenados en bodegas disponibles para el proceso de producción e inventarios de productos terminados perchados en los diferentes locales de ventas.

**10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
<b>Propiedad, planta y equipo</b>			
Muebles y enseres	55.067	45.058	10%
Maquinarias y Equipos	1.983.714	1.931.364	10%
Equipos de computación	68.914	57.095	33%
Vehículos	32.104	32.104	20%
	<b>2.139.799</b>	<b>2.065.621</b>	
(-) Depreciación acumulada	(1.007.968)	(814.455)	
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>1.131.831</b>	<b>1.251.166</b>	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Costo:</b>		
Saldos al 1 de enero	2.065.621	1.952.819
Adiciones	74.178	146.043
Bajas	-	(33.241)
<b>Saldo final</b>	<b>2.139.799</b>	<b>2.065.621</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldos al 1 de enero	(814.455)	(639.497)
Gastos del año	(162.743)	(174.958)
Ajuste	(30.770)	-
<b>Saldo final</b>	<b>(1.007.968)</b>	<b>(814.455)</b>

## 11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados</b>		
Proveedores locales (1)	275.482	216.035
Otras cuentas por pagar	14.844	4.577
<b>Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados</b>	<b>290.326</b>	<b>220.612</b>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 45 días.

## 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Banco Bolivariano C.A. (1)	79.498	157.497
Banco del Austro S.A.	-	40.431
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>79.498</b>	<b>197.928</b>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	-	(118.430)
<b>Total obligaciones financieras a largo plazo</b>	<b>79.498</b>	<b>79.498</b>

(1) Corresponde a préstamo otorgado por el Banco Bolivariano C.A. por un valor de US\$300.000 a una tasa de interés nominal anual de 9.63%, a 1467 días plazo, cuyo vencimiento es el 12 de noviembre del 2018. El saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$79.498.

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>		
<b>Corriente</b>		
Obligaciones con el IESS (1)	42.275	22.415
Remuneraciones adicionales a empleados	64.427	53.157
Participación a trabajadores por pagar (2)	15.240	-
Liquidaciones por pagar (3)	24.000	113.307
	<b>145.942</b>	<b>188.879</b>
<b>No corriente</b>		
Liquidaciones por pagar (3)	55.396	-
Obligaciones con el IESS (1)	7.838	-
<b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b>	<b>63.234</b>	-

(1) Corresponde a las aportaciones a la seguridad social y al acuerdo de convenio #122291 con un plazo de 24 meses para cancelar obligaciones pendientes con el IESS conforme a la liquidación obtenida con corte a 13 de abril del 2017. Resolución N°516 Art. 137.

(2) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>		
Provisión del año		
Pagos	15.240	-
<b>Saldo final</b>	<b>15.240</b>	-

(3) Corresponde a valores por pagar por concepto de liquidaciones a ex empleado, de acuerdo al cálculo determinado por el Ministerio de Trabajo.

## 14. PRÉSTAMOS A TERCEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Préstamos a terceros</b>		
Préstamos a terceros (1)	420.000	420.000
<b>Total préstamos a terceros</b>	<b>420.000</b>	<b>420.000</b>

- (1) Corresponden a préstamos recibidos de terceros para capital de trabajo, los cuales generan una tasa de interés anual del 12%, con vencimientos a 5 años; los mismos que se encuentran respaldados con pagaré entre las partes.

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar relacionados</b>				
Corriente				
Jutin S.A.	Otros	Comercial	89.664	-
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar relacionados corriente</b>			<b>89.664</b>	<b>-</b>
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados</b>				
Corriente				
Edmundo Kronfle Di Puglia	Accionista	Préstamo	35.075	285.809
<b>Total proveedores y otras cuentas por pagar relacionados</b>			<b>35.075</b>	<b>285.809</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>
<b>Ventas</b>	
Jutin S.A.	<u>80.778</u> <u>80.778</u>

## 16. IMPUESTOS

### 16.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario de retenciones de impuesto a la renta		
	4.957	-
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>4.957</b>	-
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta por pagar	-	118
Impuesto al valor agregado por pagar	200.291	53.785
Retenciones en la fuente por pagar	105.400	73.568
Anticipo de impuesto a la renta	8.330	-
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<b>314.021</b>	<b>127.471</b>

(1) Corresponden al crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2017.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA y de impuesto a la renta, y anticipo de impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2017 y 2016.

## 16.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>	<b>86.360</b>	<b>(203.002)</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
(+) Gastos no deducibles	-	312.906
<b>Utilidad gravable</b>	<b>86.360</b>	<b>109.904</b>
Impuesto a la renta causado 25% - 22%	21.590	24.179
Anticipo del impuesto a la renta del año	23.390	21.627
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo N° 210	(3.951)	-
Anticipo del impuesto a la renta posterior a la rebaja	19.440	21.627
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(13.033)	(9.877)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(13.514)	(14.184)
<b>(Crédito tributario a favor de la empresa)</b>		
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(4.957)</b>	<b>118</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Crédito tributario de impuesto a la renta al Inicio del período</b>	<b>118</b>	<b>-</b>
Provisión del período	21.590	24.179
Compensación con retenciones en la fuente	(13.033)	(9.877)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(13.514)	(14.184)
Pago de impuesto a la renta	(118)	-
<b>(Crédito tributario a favor de la empresa)</b>		
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(4.957)</b>	<b>118</b>

### 16.3 Tarifa del impuesto a la renta

#### 16.3.1 Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, participes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

#### 16.3.2 Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja

del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del 2017 el valor de US\$23.390; sin embargo, la Compañía se acogió a la rebaja del 40% de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 sobre el saldo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, generándose un saldo del anticipo de impuesto a la renta de US\$5.926; no obstante, el impuesto a la renta causado del año es de US\$21.590. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$21.590 equivalente al impuesto a la renta causado del período.

#### **16.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

#### **16.5 Precios de transferencias**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha

técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o régimenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declaré una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;

- 
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
  - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

## 18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 diciembre del 2017, corresponde a los aportes recibidos de los accionistas por US\$200.000 entregados para futuros aumento de capital.

## 19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o

para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$7.368.

## 20. RESULTADOS ACUMULADOS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$ (162.410). El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías establece que una compañía estará en causal de disolución cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital social y el total de las reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

## 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Ventas locales	(1)	3.114.859
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>3.114.859</b>	<b>2.912.287</b>

(1) Corresponde principalmente a la venta de donas y productos de cafetería en los diferentes locales que mantiene la compañía.

## 22. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Costos de ventas</b>		
Costos de ventas (1)	949.531	1.010.855
<b>Costos de ventas</b>	<b>949.531</b>	<b>1.010.855</b>

- (1) Corresponde a insumos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación utilizados en el proceso productivo.

## 23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Gastos operacionales y financieros</b>		
Gastos de administración (1)	1.910.373	2.004.670
Gastos de ventas	63.679	26.887
Gastos financieros	89.675	72.876
<b>Total gastos operacionales y financieros</b>	<b>2.063.727</b>	<b>2.104.433</b>

- (1) Corresponden principalmente a sueldos y remuneraciones adicionales del personal administrativo, servicios básicos, honorarios profesionales, mantenimientos, seguros, alícuotas entre otros.

## 24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

## 25. SANCIONES

### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## 26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (24 de julio del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---

## APÉNDICE AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o

**Notas a los Estados financieros**

actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- ✓ También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.